



RADICADO No. 05266 40 03 002 2019 00854 00
AUTO SUSTANCIACIÓN No. 969

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Envigado, diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinte (2020)

En atención al memorial que antecede solicitando tener por notificados a los demandados por conducta concluyente, se remite al mismo al auto Nro. 873 del doce de marzo de 2020 visible a folio 14.

NOTIFIQUESE

GLORIA EUGENIA MONTOYA HENAO
JUEZ

<p>JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ENVIGADO, ANTIOQUIA NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>En la fecha se notifica el presente auto por ESTADO No. _____ fijado a las 8 a.m. Envigado, _____ de _____ de 2020.</p> <p>_____ SECRETARIO</p>
--